337. "Sr. D. X.....—C. de vd., Mayo de 1883. —Querido amigo mio:—Hace algunos dias me remitió vd. un tomo manuscrito, en folio mayor, conteniendo trescientas setenta y dos páginas útiles. Este libro es una copia legalizada de unos "Autos sobre la averiguacion del milagro que obró la San-"tísima Vírgen María de Guadalupe con la R. "Madre Jacinta María de San José, Religiosa Pro-"fesa de Velo y Coro en el convento de Santa Ca-"tarina, de esta ciudad, (Puebla de los Angeles) año de 1755." Me mandó vd. el libro con el objeto, de que, impuesto de su contenido, emitiera mi opinion sobre la naturaleza de la enfermedad que padeció Sor María Jacinta de San José y sobre si la curacion referida, puede explicarse naturalmente en el órden comun de los acontecimientos, ó si hubo algo de extraordinario en los hechos mencionados.

338. "La tarea es un poco difícil para mí, atendiendo á mis numerosas ocupaciones y á mis limitados conocimientos; pero deseando servir á vd., he leido con detencion el manuscrito y paso á exponerle brevemente mi juicio, como médico. No espere vd. encontrar galanura en el estilo; conoce vd. mi carácter y sabe, que no gusto detenerme en lo supérfluo, sino que voy directamente al fondo de las cosas. Procuraré desprenderme de toda otra consideracion, que no sea dictada por los preceptos científicos, y consignaré los hechos, tales como se encuentran relatados en los autos, sin quitar ni añadir una sola palabra ni aun por vía de interpretacion. Por lo demás, aunque por el estado que las ciencias médicas guardaban entre nosotros en la época á que se refieren los datos que tengo á la vista, las declaraciones de los médicos sean muy

defectuosas, procuraré utilizarlas, y creo que con buen éxito, en las consideraciones á que voy á entrar.

339. "Los hechos pasaron de la manera siguiente: Sor Jacinta María de San José, nació en el mes de Setiembre de 1727. Cuando tenia poco mas de veintidos años de edad, en el de 1750, tomó el hábito de religiosa en el convento de Santa Catarina de Sena de la ciudad de Puebla de los Angeles. Durante el año del noviciado, tuvo una enfermedad que segun refiere el Br. D. Mariano Jose de Atienza y Palacios, médico que asistió á la referida Sor Jacinta, consistió en vómitos de sangre, bastante copiosos, sin calentura ninguua, ni otro fenómeno notable. La enfermedad fué seguida de una convalescencia bastante penosa, y trascurrieron mas de dos meses antes que la novicia pudiera ocuparse en sus ejercicios habituales. De la declaracion del sacerdote D. Enrique, Gabriel Alvarez S. I., confesor de la madre Jacinta, resulta que no quedó enteramente sana despues de la enfermedad que padeció durante su noviciado, pues el referido padre asegura, que era delicada de salud su hija de confesion "y á tiempos escupia sangre."

340. «El 5 de Diciembre de 1755, Sor María Jacinta se sintió enferma, apareciendo como síntoma inicial, un agudo dolor de estómago que se extendia á la parte correspondiente en la columna vertebral, y este dolor era tan vehemente que le atacaba la respiracion y le producia grande angustia. Bien pronto despues, vinieron basca y abundantes vómitos; alimenticios primero, y de un líquido muy ácido despues. Nada podia comer la paciente y presto se postraron sus fuerzas, hasta el

grado que la voz se apagó enteramente y le costaba gran trabajo hacerse entender de las religiosas, sus hermanas, que le asistian. Los vómitos ácidos fueron seguidos de otros de sangre negra, en cantidad tal, que hasta el dia nueve del mismo mes habia arrojado unos seis cuartillos, por lo menos, de esa sangre. Para combatir el mal, y segun las ideas de la época, se le hicieron algunas emisiones sanguíneas generales, y la gran postracion en que cayó la enferma, obligó á los médicos á detenerse en la aplicacion rigorosa del método antiflogístico. El dolor no disminuia y era de tal manera intenso, que la paciente no soportaba sobre el vientre, aun la delgada ropa con que se le cubria. La constipacion se hizo rebelde, pues solo hubo una evacuacion de heces negras, la orina, que escaseó desde los primeros momentos, se suprimió enteramente desde el dia nueve; el vientre estaba muy abultado, y la calentura era muy intensa, y bien pronto aparecieron hipo, movimientos convulsivos, postracion extrema y lipotimias frecuentes y prolongadas. La gravedad llegó á tal grado, que tres médicos y un cirujano que asistian á la paciente la declararon fuera de los recursos del arte, por lo que se le suministraron los últimos auxilios de la religion: el confesor y el capellan del convento permanecieron en la clausura, y las religiosas disponian ya el hábito con que habian de amortajarla, cuando el dia doce de Diciembre, sobrevino repentinamente la curacion ó sea la salud de la paciente.»

341. «En todas las declaraciones que obran en los autos, consta: que el dia once de Diciembre, Sor Jacinta María, se encomendó fervorosamente á Nuestra Señora de Guadalupe y lo hizo con tanta

fé, que inmediatamente aseguró á las personas que la asistian, que al dia siguiente, despues de la funcion de Iglesia, moriría ó sanaria enteramente, pues que así se lo habia pedido á la Madre de Dios.»

342. "En la noche del once al doce, fué tal la gravedad de la monja, que segun la expresion de uno de los médicos que la asistian, *agonizó toda la noche*. En la mañana del dia doce, abrió los ojos y pareció darse cuenta de lo que pasaba, y despues del medió dia se levantó violentamente y aseguró, á las personas que la rodeaban, que se sentía perfectamente sana. Es de notarse, que hasta entónces no habia podido hacer ningun movimiento voluntario, pues era preciso que las enfermeras la cambiaran de postura, ó la ayudasen en toda clase de movimientos. Los testigos aseguran, que desde el momento mismo en que la enferma se sentó, cambió su semblante, vino color á sus mejillas, su fisonomía se animó y la voz adquirió vigor; pidió su ropa y se vistió inmediatamente, pretendiendo ir al coro para dar gracias á Dios por el beneficio que le habia hecho. La madre superiora, le prohibió salir de su aposento; pero Sor. Jacinta estuvo recibiendo, durante todo el resto del dia y no poca parte de la noche, á un gran número de personas que iban á felicitarla; esto lo hacia sin fatiga y sin molestia, cuando momentos antes no lo hubiera podido hacer de ningun modo. Durante la enfermedad, la paciente habia vomitado todos los alimentos que tomaba, habiéndosele quedado, solamente, dos ó tres chocolates, en los seis dias que habia estado enferma; sin embargo, pocos momentos despues de haberse sentido sana, tomó

una tasa de caldo, carne, un guisado con tomates, vinagre y aceitunas, una poca de piña, dulce y agua: en la noche cenó como lo hacia antes de enfermarse, durmió sosegadamente y al siguiente dia se levantó á la hora acostumbrada por todas las religiosas; asistió al coro haciendo genuflecciones y postraciones y los demás actos y movimientos externos prescritos para la comunidad; fué en seguida á desempeñar todas las obligaciones que como sacristana tenía, y, sobre todo, pasó instantáneamente, sin transicion aparente ni aún de momentos, sino en uno solo, del lecho de la muerte á la mas perfecta salud. En los anales del convento hay constancia de que Sor Jacinta María de S. José murió el año 1792, á los 65 de su edad y 37 despues del suceso que relatamos·"

343. «Tales son los hechos extractados de las declaraciones que obran en los autos, sin que haya diferencia esencial en lo referido por cada uno de los testigos que se examinaron; y pues que sobre estos hechos debo dar mi parecer al Sr. X. y quiero y debo hacerlo de una manera imparcial, concienzuda, examinaré las cuestiones siguientes·—Primera, ¿es auténtico el caso referido?—Segunda, ¿pudo haber habido mistificacion ó simulacion por parte de la persona en quien se verificó el hecho? —Tercera, ¿cómo clasificaría hoy la ciencia, la enfermedad que padeció Sor Jacinta María de S. José en el año de 1755?—Cuarta y por último, si los hechos pasaron de la manera como se han referido ¿podrán ser explicados por el órden natural de las cosas, ó medió en ellos lo preternatural, lo extraordinario?»

344. «Primera cuestion.—Para probar la autenticidad de los hechos, basta decir que el manus-

crito en que constan, y tengo á la vista, está autorizado con la firma del secretario de Cabildo de la Catedral de Puebla D. José María Catalani. Para mayor precision quiero que consten textualmente las palabras del secretario:—«Es copia del ori-«ginal que obra en el archivo de la Secretaría del «Illmo. y Venerable Cabildo de esta Santa Iglesia «Catedral, la que se sacó por mandado de S. Illma., «—Secretaría del mismo Illmo. y Venerable Ca-«bildo de la Puebla de los Angeles.—Octubre 28 de «1864.—*José María Catalani*, secretario.—Una rú-«brica» Por otra parte, los autos originales fueron seguidos por el Sr. Dr. D. Gaspar Antonio Méndez de Cisneros, tesorero Dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Puebla, Vicario superintendente de los conventos de la filiacion ordinaria de la Mitra, y las declaraciones todas, fueron autorizadas por el notario D. Manuel Gómez de Escobar y Mauleon. La categoría é ilustracion del Juez nombrado por el Señor Obispo de Puebla y la fé pública que merecen un notario y un secretario, son ciertamente datos suficientes para no dudar de la autenticidad de los hechos relatados. Dejo pues, este punto para ocuparme de la cuestion segunda.»

345. «Segunda cuestion.—¿El hecho fué real ó hubo mistificacion ó simulacion por parte de la paciente?—Quiero discutir este punto, porque autores de gran nota nos aseguran que la hematemesis es algunas veces simulada, sobre todo, por las mujeres histéricas. Voy á copiar textualmente las palabras de Spring en su tratado de sintomatología ó de los accidentes morbosos: «la hematemesis «dice, es simulada frecuentemente, sobre todo por «las mujeres histéricas atacadas de esa manía ex-«traña de soportar las mayores privaciones, con-

«trariedades y aun dolores, sin otro objeto que el «de hacerse interesantes ó el de excitar la admira«cion. Hemos observado casos que han dado mu«cho quehacer á médicos poco crédulos por instin«to. Una de estas enfermas aunque encerrada en «un hospital y sin levantarse de la cama, lograba «procurarse sangre de toro, la que ocultaba en un «frasco debajo de su colchon, y periódicamente be«bia algunas cantidades de ese líquido. Otra se «proporcionaba sangre de sí misma chupando una «escoriacion que ella misma se hacia en las en«cias.....»

346. «En el caso que nos ocupa no puede admitirse simulacion, ni por razon de las personas de que se ha tratado [la enferma y sus enfermeras y algunas otras religiosas que algunas veces visitarían á aquella] ni por la multitud y variedad de las circunstancias que precedieron y acompañaron al hecho, todas ellas, síntomas bien caracterizados de una enfermedad real y efectiva, y no simulada. No por razon de las personas, repetimos, porque se ha tratado de señoras religiosas que en todas épocas han sido nimiamente timoratas y piadosas, y por consecuencia es moralmente imposible que asegurasen bajo la fé del juramento solemne un hecho falso. Solamente la inmoralidad unida á la impiedad, ó si no la inmoralidad y la impiedad, el trastorno de las facultades intelectuales, pudieran haber determinado un perjurio semejante, mas los testigos todos han afirmado el sano fervor religioso y el recto juicio de Sor Jacinta María de Señor San José.»

347. «Hagamos á un lado los razonamientos del género de los que acabamos de formular, pues que ni visos de motivos haypara insistir en ellos, y

examinemos las circunstancias que precedieron y acompañaron al hecho. Cuatro años antes Sor Jacinta habia tenido hematemesis sin calentura ni otro síntoma notable y, sin embargo, quedó debilitada de tal manera, que la convalescencia duró mas, de dos meses: ahora bien, una hematemesis simulada hará aparecer la sangre en las materias vomitadas, ó el color negro en los excrementos; pero nunca producirá ni palidez, ni enflaquecimiento, ni el aspecto general de una persona agotada. Por otra parte, estudiando cuidadosamente el caso presente, se advierte que el último ataque que sufrió la monja Sor Jacinta, no consistió solamente en los síntomas de dolor y hematemesis, sino que hubo además, movimiento febril intenso, á juicio de tres médicos y un cirujano, que tambien han hablado de exajerado meteorismo, constipacion tenaz, disminucion primero y supresion despues, de la orina, hipo, postracion profunda, descomposicion de las facciones, intolerancia de toda clase de alimentos etc. etc., síntomas todos que alejan enteramente la idea de simulacion.»

348. "Tercera cuestion.—¿Cómo clasificaría hoy la ciencia la enfermedad que padeció Sor. Jacinta María de Sr. S. José?—Debo confesar que para resolver esta cuestion me faltan datos en cierto modo, puesto que la ciencia médica del siglo XVIII dista mucho de la actual, y que, no usándose en aquella época los medios de exploracion con que hoy contamos, las declaraciones é informes de los médicos de entónces tienen que ser relativamente incompletas. Uno de los médicos no formula en su declaracion ningun diagnóstico, y se limita á hacer una enumeracion de los síntomas; otro dice que se trataba de una inflamacion aguda del estómago

y de los intestinos, y el Br. D. Mariano José de Atienza y Palacios, que se distingue por su erudicion y escrupulosas descripciones, calificó la enfermedad de *fiebre aguda estomachico intestinal.* Faltan además, datos conmemorativos de la enferma, así como el órden en que fueron apareciendo los diferentes síntomas de la enfermedad; sin embargo voy á procurar examinar el hecho con los múltiples datos diseminados en la causa y espero llegar si nó á un diagnóstico preciso, sí muy aproximado."

349. "Consta en los autos que cuatro años antes del hecho que examinamos, Sor. Jacinta tuvo una hematemesis abundante, seguida de grande agotamiento: y consta tambien, que despues de este primer ataque, la salud de nuestra paciente distaba mucho de ser perfecta, puesto que con cierta frecuencia siguió arrojando sangre por la boca, aunque en pequeñas cantidades. Nada sabemos sobre los fenómenos concomitantes entónces á la hematemesis y, por tanto, me limito á estudiar el valor semeyótico de este síntoma."

350. "La hematemesis puede ser debida, primero, á un obstáculo de la circulacion por la vena porta, como solemos verlo en la obliteracion, estrechamiento ó compresion de este vaso, en las enfermedades hepáticas, en las que se oblitera un número mas ó menos crecido de capilares del sistema porta; á este mismo grupo pertenecen las raras hematemesis que solemos ver en las lesiones orgánicas del corazon ú otras perturbaciones de la circulacion general: segundo, la hematemesis puede ser discrásica ó debida á una alteracion en la composicion de la sangre, como la que se presenta en las fiebres graves, en la púrpura hemorragia etc.: tercero, puede ser debida á una accion traumática,

como la que viene despues de la ingestion de sustancias cáusticas ó corrosivas: cuarto, puede ser suplementaria y presentarse en los casos de supresion de flujos periódicos: quinto y por último, la hematemesis puede ser debida á un trabajo ulceroso como la que vemos venir en los casos de cáncer y úlcera simple ó perforante del estómago."

351. "Ahora bien, no es probable que el vómito de sangre que padeció Sor Jacinta haya sido el producto de algun obstáculo en la circulacion general ó en la del sistema de la vena porta, porque tanto las lesiones orgánicas del corazon, como las del pulmon ó las del hígado que determinan las perturbaciones circulatorias, son enfermedades enteramente incurables; y nosotros [que no debemos achacar con ligereza la curacion á un milagro] sabemos que nuestra enferma sobrevivió perfectamente sana de los padecimientos indicados, y vino á morir hasta los 65 años de edad. Es verdad que las causas que dificultan la circulacion en el tronco mismo de la vena porta podrán desaparecer enteramente algunas de ellas, pero estos casos son raros y por otra parte se determina á la vez un derrame mas ó menos abundante en la cavidad del peritoneo; síntoma bien conocido por los médicos del siglo XVIII y que no habian dejado de señalar en la enferma los que la asistieron."

352. "Tampoco es de creerse que la hematemesis en Sor Jacinta, haya sido discrásica, porque en el primer ataque no hubo movimiento febril, y por tanto no se puede suponer la existencia de una fiebre grave, y porque en caso de púrpura, de escorbuto ó hemofília, hay hemorragias por otras partes, epistáxis, hematurias, petéquias, equimó-